

## SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA

PROCESOS SELECTIVOS PARA PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA. (10-2025)  
OFERTAS EMPLEO PUBLICO 2023 Y 2024. (DOCM N.123, DE 30 DE JUNIO DE 2025).  
LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS. SISTEMA DE ACCESO POR PROMOCION INTERNA : GENERAL.  
CATEGORIA/ESPECIALIDAD : FISIOTERAPEUTA.

REG. . . , DNI/NIF . . . , 1. APELLIDO . . . . . , 2. APELLIDO . . . . . , NOMBRE . . . . . , PROV. EXAMEN . . . , CAUSA EXCLUSION

025376 \*\*\*\*3531\* CASTANO . . . . . MEJIA . . . . . SEBASTIAN . . . . . TOLEDO . . . . . EXCLUIDA:AE  
060259 \*\*\*8627\*\* LOPEZ . . . . . NARANJO . . . . . INMACULADA . . . . . TOLEDO . . . . . EXCLUIDA:E

(TOTAL ACCESO : 2 )

## ANEXO II CAUSAS DE EXCLUSIÓN Y FORMA DE SUBSANACIÓN

CODIGO	CAUSA DE EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANACIÓN
A	Impago de los derechos de examen o pago insuficiente	Pagando la tasa a través de la plataforma de subsanación o adjuntando justificante acreditativo del pago en plazo. En su caso, justificando el pago de la diferencia abonada inicialmente.
B	No tener reconocida y/o acreditada discapacidad	<p><i>Seleccione la opción de subsanación que desee:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Adjunto documento justificativo del grado de discapacidad igual o superior al 33%</li> <li>○ Opto por participar en el proceso selectivo por el sistema de acceso general.</li> </ul>
C	No acreditar el tipo de discapacidad	Adjunto documento justificativo del tipo de discapacidad (dictamen técnico facultativo).
D	No acreditar la exención de pago de los derechos de examen o, en su caso, la bonificación.	<p>Según motivo, adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Informe de periodo ininterrumpido inscrito en situación de desempleo expedido por el servicio público de empleo, o adjuntar Informe de periodos de inscripción como demandante de empleo acompañado de Informe de vida laboral.</li> <li>– Título familia numerosa especial/general.</li> <li>– Informe de discapacidad.</li> </ul> <p>En su defecto, abonar la tasa a través de la plataforma de subsanación.</p>
E	No cumplir los requisitos de la base segunda, punto 1.1 apartados i) y/o j)	<p>Seleccione la opción de subsanación que desee:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Adjuntar documento acreditativo del cumplimiento de los requisitos.</li> <li>○ Optar por participar en el proceso selectivo por el sistema de acceso libre.</li> </ul>